

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. almes En los demás puntos 5 » trimestre Fuera de España... 15 » »	Se insertarán á precios convencio- nales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redac- cion, se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico si se juzga convenient

Corresponsal en Paris para anun-
cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61
rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent,»
Véase la 3.ª plana.

Consulta para enfermedades de los
ojos del doctor don Emilio Simó
Llobad, Jefe de la casa clínica
del doctor Aguilar (Valencia.)
Consulta diaria.

Particular, p. o. r la mañana de ocho á
once.

Gratuita para los pobres, por la
tarde de cuatro á seis.

HOTEL BOSSIO.—ALICANTE.

Servicios

de la Compañía Trasatlántica de
Barcelona.



VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y
HABANA,

tres salidas al mes con las escalas y
extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progre-
so y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el
21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las
Antillas La Guaira, Puerto Cabello,
Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos
del Pacífico.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en Port Said, Aden, Co-
lombo y Singapore, y servicio á Ilo
Ilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.
Estos vapores admiten cargas con
sus indicaciones más favorables, y pa-
sajeros á quienes la Compañía da aloja-
miento muy cómodo y trato muy esme-
rado, como ha acreditado en su dilata-
do servicio. Rebajas á familias. Pre-
cios convencionales por camarotes ep-
lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuel-
ta. Hay pasajes para Manila á precios
especiales para emigrante de clase ar-
tesana ó jornalera con la facultad de
regresar gratis dentro de un año, sino
encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las
mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los
señores Faes hermanos y compañía.

ALERTURAS.— Cuartanas, ter-
cianas y cotidianas, toda clase
de fiebres palúdicas ó intermi-
nentes se curan infaliblemente
con las píldoras febrífugo-infali-
bles de Fernandez, caja de 10 píldoras
para las benignas, 12 rs., y de 81 pa-
ra los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs.
más se remiten por el correo. Se ha-
cen por fanegas, se venden por millo-
nes de cajas y las imitaciones no han
podido mermar la inmensa clientela.
Expedidor y elaborador por may r.
Pablo Fernandez. Madrid, plaza la
Vila, 4, y Sacramento 2, y las prin-
cipales boticas de España. Alicante,
Soler, Gadea, Aguiló y viuda de
Rodríguez Hernandez

interesante á los pilotos.
Pueden dirigirse para informacio-
nes de embarques á la calle de
la Victoria, número 3.— escrito-
rio.

ALICANTE 3 OCTUBRE 1883

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

Las condiciones especiales de nues-
tra capital y la sensible falta de agua
en cantidad bastante, hace que el
movimiento industrial se desenvuelva
muy paulatinamente y que dé señales
de vida solo á impulso de una voluntad
enérgica y de una constancia inque-
brantable, pues ya es sabido y probado,
que querer, es poder, y basta ver la
voluntad al estudio, para producir lo
que en lenguaje vulgar llamamos
milagro.

Tales son las reflexiones que nos
hacíamos al salir ayer del bien montado
establecimiento que posee nuestro par-
ticular y querido amigo D. Román
Bono Guarner, junto á la estacion del
ferro-carril de ésta ciudad á Madrid.

Ocupa el edificio un espacio de terre-
no de 952 méetros superficiales. Al
penetrar en el espacioso local de los
artefactos para la fabricacion de choco-
lates, fideos y cafés molidos, llama la
atencion la simetria con que se en-
cuentran colocados, el orden con que
se ejecutan las diferentes operaciones
que exige cada artículo, el desahogo
con que se mueve el operario y sobre
todo, la limpieza y la precaucion que
revelan los útiles empleados en la
industria.

Una máquina de vapor de fuerza de
diez y seis caballos nominales, pone en
actividad—para la fabricacion del cho-
colate,—tres mezcladores de gran po-
tencia, dos refinadores y tres molinos
para canela, que producen diariamente
500 kilogramos de varias clases, inclu-
yendo las especiales con Limon, Naran-
ja, Vainilla y Revalenta arábica, de las
que se remiten fuertes cantidades á
diferentes provincias, y, en caso nece-
sario, la produccion puede llegar á
1500 kilogramos cada veinte y cuatro
horas.

La misma fuerza motriz, dá movi-
miento á dos prensas magníficas para
la elaboracion de fideos, hasta la can-
tidad de 500 kilogramos diarios, de
calidad tan selecta, que puede competir
ventajosamente con las tan celebradas
pastas italianas. A ésta fama, se debe
sin duda alguna, la predileccion de que
gozan aquí y en el interior.

Examinado con escrupulosidad todo
lo concerniente á uno y otro producto
y enterados hasta de sus detalles más
insignificantes gracias á la amabilidad
del Sr. Bono, pasamos al depósito de
materias elaboradas y de efectos de
evase, que es un almacen de vastas
dimensiones, y allí nos fueron presen-
tados los célebres cafés molidos en
elegantes paquetes prensados, y precio-
sos botes de hejadelata, que permiten

conservarlos inalterables contra las
inclemencias del tiempo. Gracias á
éste medio de conservacion, á la buena
calidad del género y al esmero de la
envoltura, el consumo diario llega hoy
á 200 kilogramos, con probabilidades
de alcanzar mayor produccion.

Todas éstas operaciones, dán trabajo
constante á unos treinta hombres,
algunos de los cuales cuentan largos
años de antigüedad en la casa.

Una agradable sorpresa nos estaba
reservada al terminar tan grata visita.
Dados los inconvenientes que ofrece la
fabricacion de chocolates en los meses
de verano, que tan rigurosos son aquí,
el señor Bono, que no repara en sacri-
ficios cuando se trata de iniciar un
progreso en la industria, concibió la
idea de montar una poderosa máquina
para producir aire frio, que obviase
aquellos inconvenientes, y traduciendo
su pensamiento de la teoria á la prác-
tica, adquirió y se encuentra ya, colo-
cando, una, la segunda establecida en
España, que ha de producir aire á la
temperatura de 40 grados, sin auxilio
de productos químicos y con solo un
elemento: el agua.

Dentro de muy poco tiempo estará
definitivamente montada, y entonces
podremos decir prácticamente, sus re-
sultados.

Entre tanto, despues de felicitarnos
á nosotros mismos por haber podido
apreciar la honrosa altura á que ha
llegado *La Industrial Alicantina*, da-
mos á su propietario y director D. Román
Bono la más sincera felicitacion por
su acierto y por el mérito indisputable
de los artículos que dejamos mencio-
nados.

EL PROCESO DE GALEOTE

SEGUNDO DIA DE AUDIENCIA

(Continuacion.)

Despues de constituirse el tribunal
á la una de la tarde entra Galeote con
el manto terciado, y un aire más
marcado de desembarazo y desenvol-
tura. Su rostro está más pálido que
ayer.

Entran á declarar los médicos fu-
rrenses, señores Saez, Domingo y Es-
cribano.

A las preguntas de rúbrica del pre-
sidente, sigue el interrogatorio del
fiscal.

—¿Ustedes asistieron á la autopsia
del cadáver del señor Obispo de Ma-
drid?

—Si, señor.

—Referan ustedes el número de
heridas y sus circunstancias.
El señor Escribano refiere minucio-
samente el resultado de la autopsia
de cribe as heridas, asegurando que
dos de ellas eran mortales, la del mus-
lo leve.

Defensor.—Pregunta á los peritos
si el proyectil destruyó completamente
la médula espinal, porque en sus de-
claraciones habia encontrado más de
una contradiccion.

Los peritos.—Afirmar que si bien
no fué cortada completamente, era
igual, porque la habia destrozado.

El letrado.—Si hubo derrame inte-
rior al hacerse la autopsia, ¿con qué
enjugó la sangre?

El perito.—Con esponjas.

El letrado.—Pregunta á los peritos
si al extraerse el proyectil y efecto de
algun golpe que sufriese el cadáver
podiera haber ocasionado el derrame
interno.

Los peritos.—Contestan diciendo que
no puede haber derrame si no hubiese
sido herido algun órgano, como así lo
fué el hígado.

El letrado.—Invita á los peritos á
prueben que las dos primeras heridas
fueron mortales de necesidad.

Los Peritos.—La primera herida,
dicen, mató á medio obispo, según fra-
se de un catedrático de la facultad por-
qué lo dejó en una parálisis completa,
y la otra herida acabó de matarlo,
porque viene inmediatamente al hepato-
nio, no eniéndose noticias hasta la
fecha se haya cicatrizado por completo.

El Letrado.—Respecto de la prime-
ra herida, ¿se ha visto alguna vez que
viva, aunque en estado paraltico, un
herido de esta naturaleza?

Los Peritos.—Afirmar que si, que
puedan vivir: pero poco tiempo.

El Letrado.—Insiste en su argu-
mento principal en que las heridas,
según se desprende de las explicacio-
nes de los peritos, no eran mortales
de necesidad, puesto que podia vivir
el obispo apesar de ellas.

Se entiene.—dice—que las heridas
mortales son aquellas que producen
inmediatamente la muerte.

Los peritos.—Insisten en que eran
mortales de necesidad.

Estos se retiran, pero el letrado de-
fensor ruega á la Sala se queden en el
local por si hacen falta.

Otros peritos médicos: Sres. Corral,
Cárceles, Sabater, Moreno Pozo y Lan-
zas.

Despues de las preguntas de costum-
bre de edad, naturaleza, profesion,
etc, el señor fiscal invitó al Sr. Corral
la participacion que tuvo, que se trata
de aclarar.

El Sr. Corral.—Me encontraba pre-
cisamente en San Isidro en los mo-
mentos en que ocurrió el suceso.

Mucha gente, en medio de la confu-
sion que reinaba, pedian un médico
para el señor obispo, que se encontra-
ba herido.

Inmediatamente me presenté y ví al
prelado tendido en el suelo.

Lo reconocí y le encontré tres heri-
das (las ya descritas.)

Lo primero que habia que hacer en
aquellos momentos era trasladarlo á la
cama. Así lo dispuse.

A la par le receté un calmante por
la pronto para dar lugar á que vinie-
sen otros médicos.

Declara que las heridas eran morta-
les, pero no de necesidad.

A su juicio, el señor obispo falleció
á consecuencia de haber prevenido el
colapsus.

El letrado invita al perito diga lo que

presenció cuando se hizo la autopsia del cadáver del señor obispo.

El Sr. Corral.—Manifiesta que no vió ningun derrame interna, porque no habia rotura de vaso alguno.

(Nótase la contradicción de éste con los señores Escribano y Saenz Dominguez.)

El letrado.—¿Las heridas fueron ó no mortales de necesidad?

El Sr. Corral.—Las heridas no fueron mortales de necesidad, fueron de la que lo son casi siempre.

Para probar que no fueron mortales de necesidad cita algunas estadísticas, entre ellas las de Otis, por las cuales se ve que se han salvado un 16 1/2 por 100 de heridos de esta naturaleza, heridos en peores condiciones que el señor obispo, puesto que, éste tenía una naturaleza robustísima.

El letrado.—Pregunta si con el hígado lesionado se puede vivir.

El Sr. Corral.—Demuestra con textos científicos que se puede vivir.

El perito.—Dice que en el momento de plantearse el plan curativo, se puso de manifiesto una disidencia entre varios médicos.

A mi juicio, el exámen que se le hizo al señor obispo no fué tan minucioso como requería el estado del paciente y así probó por qué no se pudo definir como eran las heridas.

El orador manifiesta que rechazado su plan se retiró de la cabecera del enfermo desde aquel momento, apesar de que diariamente lo visitaba sin carácter profesional.

El letrado defensor.—Le hace varias preguntas, que con mucha habilidad contesta el Sr. Corral, pero por las cuales se desprende claramente no está conforme con el plan curativo que se siguió con el señor obispo.

El letrado.—En vista de las contradicciones de los peritos, pido un careo.

El fiscal.—Antes de que se verifique el cargo que ha solicitado el letrado defensor, voy á hacerle una pregunta, y le ruego medite sus consecuencias.

Per lo que se ha desprendido de las palabras del testigo, se comprende que si se hubiese empleado su tratamiento, el señor obispo se hubiera salvado.

Esto es lo que el fiscal pide conteste el testigo con toda claridad.

El Sr. Corral.—Dice que no puede contestar categóricamente á lo que pregunta el Sr. Fiscal.

El señor obispo falleció del colapsus, de modo que lo que debió combatirse principalmente fué esto.

Entiendo que habiéndose seguido su plan habia probabilidades de haberse salvado el señor obispo.

Afirma que no ha habido otra complicacion que la del colapsus.

Dice que asistió á la autopsia por un descendencia de los médicos forenses.

El Careo

Los Sres. Zaenz, Domingo y Escribano insisten en sus primeras declaraciones de que hubo derrame.

El Sr. Corral.—Dice que no recuerda dicho derrame, é insiste nuevamente en que las heridas no fueron mortales de necesidad, frase que hoy se abusa con mucha frecuencia.

El Sr. Cárcelos S. Bater.—Se encontraba próximo al suceso.

Oyó los disparos.

Impulsado por la curiosidad trató de acercarse á San Isidro.

Un sacerdote, que seguramente le conocia, le demandó sus auxilios científicos, é inmediatamente se dirigió á donde se encontraba el herido.

Censura enérgicamente el régimen que siguieron con el paciente, régimen descuidado lo mismo en los primeros momentos que en los segundos pues, aparte de la primera cura que se le hizo, el examen no se le practicó con el detenimiento que requería, hasta el punto que no se sabia apreciar el estado de las heridas.

Vuelve á insistir en que el colapsus no se combatió.

Dice que el termómetro no se em-

pleó como igualmente se permitió entrasen en la sala del paciente mayor número de personas de las que convenia.

Cita una obra traducida por el señor obispo todo lo contrario de lo que decía en dicha obra.

Resumen: que el plan curativo que desarrollaron los médicos de cabecera fué contrario á los adelantos modernos.

Termina diciendo que el obispo falleció á causa del colapsus motivado por las heridas.

El Fiscal.—¿Se pudo haber salvado al señor Obispo si lo hubiesen tratado bien el colapsus?

El señor Cárcelos.—Probablemente sí, porque como demuestran las estadísticas de que he hablado, lo mismo que se han salvado otros pudo serlo el señor Obispo.

El señor Fiscal.—De modo que lo mismo el señor Creus que el señor Moreno Pozo tienen una gran responsabilidad moral.

El Sr. Cárcelos.—No me atrevo á afirmarles completamente, pero algo sobre esto tengo dicho en un escrito que se ha publicado en la prensa de Madrid á raíz de dicho suceso.

De pues de algunas preguntas vuelve á insistir en lo que tiene dicho, que la lengua de vaca que por todo lo alimento le dieron al señor obispo le fué fatal.

El orador termina diciendo que en la habitación del enfermo habia aceite de la Santa Faz y Agua de Lourdes.

El señor Blanco.—También le sorprendió el suceso en aquellos alrededores, siendo uno de los primeros que asistió al señor obispo.

Dá cuenta de las heridas que le encontró y las consecuencias que tenían que ocasionar, creyendo que la muerte era inevitable.

El señor Blanco se aferra en los mismos argumentos que los que sustentaron idéntica idea.

El Sr. Moreno Pozo.—Contestando á las preguntas del señor fiscal, explica detenidamente su intervencion en este causa.

Manifiesta que en el momento que vió al señor obispo comprendió su desesperada su situación.

A las preguntas que le hicieron los canónigos, contestó que su estado era gravísimo, y por lo tanto, no se atrevía á hacerle ninguna operación, hasta tanto que no se le administrasen los Santos Oleos, porque era muy fácil pudiera quedarse en cualquier movimiento inesperado que se le hiciera.

El orador ofreció el bisturí al Doctor Creus y éste lo rechazó.

Entonces practicó la operación, extrayendo felizmente el proyectil, que obra en poder de la Sala. En una junta que se celebró de médicos el señor Cárcelos se mostró partidario á que se le hiciera al señor Obispo otra segunda operación, criterio que no prevaleció.

Por último, el Sr. Moreno Pozo, en vista de las lesiones que causó el proyectil en varios órganos internos, concibió las heridas mortales de necesidad, lo mismo la de la espalda que la del vientre, ratificándose en esta idea cuando presenció la autopsia hasta el punto que se asombró de que el señor Obispo hubiera vivido treinta y un horas.

Vuelve á contestar á varias preguntas hechas por el letrado defensor.

Dice que lo que pudo contener fué la hemorragia rápida, la lenta, no.

Conoció el derrame interno por las depresiones del pulso, porque claro es que si no salia, exteriormente tenia que serlo de aquel modo.

Insiste en todo lo que tiene manifestado.

La sesion se suspende hasta mañana.

Eran las cinco y diez de esta tarde.

Alicante y su region

La elaboracion del vino en Cocen-

tina se hace por el mismo sistema que se practicaba el siglo pasado, sin emplear ninguno de los adelantos de la agricultura, y á pesar de esto, gracias á la naturaleza de la uva podia competir el caldo con los otros de la provincia, empero los viticultores coetáneos han comprendido que podia mejorar el caldo, y han hecho ya su primer ensayo principiando la vendimia en primeros del presente mes y empleando triple número de hombres en su elaboracion, obteniendo en el vino la espuma de un color parecido á sangre de toro.

La cosecha en el presente año es abundantísima y el precio corriente en el presente año es de diez á once reales en el lugar y de doce á trece embotado.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha tenido la galantería que agradecemos mucho de remitirnos un ejemplar de las «Ordenanzas de policía urbana y rural para la ciudad de Alicante y su término, formadas por el muy ilustre Ayuntamiento y aprobadas por el señor gobernador civil de la provincia en 1850, con las adiciones acordadas posteriormente,» impresas en este año en el establecimiento tipográfico de D. Juan José Carratalá.

Ayer estuvo á presentarse al Gobernador civil de la provincia, con objeto de ofrecerle sus respetos, una comision del nuevo ayuntamiento de Petrel, presidida por el señor Cavero, presidente del Comité liberal dinástico de dicha localidad.

El Ayuntamiento de Jalon, que subió á manos de los conservadores de Orduña, en la campaña política de 1884, ha sido reintegrado en sus funciones por el señor Armesto. Nos complace este rasgo de justicia de nuestra primera autoridad y le aconsejamos no desmaye en el camino que ha emprendido para regenerar el distrito de Denia, organizando el partido liberal, con exclusion del Sr. Laussat cuya influencia ha sido desastrosa para los liberales de la marina.

Hora es que el señor Armesto, desarrolle su política franca basada en los principios democráticos bajo los cuales se ha inspirado en su larga vida política.

El Sr. Laussat, que anteanoche experimentó una gran mejoría, sufrió ayer algun retroceso en su enfermedad.

El Liberal se queja, con sobrada razon, de los frecuentes escándalos que están dando unas mujeres de mala vida domiciliadas en la calle de Belén y pide á la autoridad que las haga desaparecer de punto tan céntrico.

¡Pedir! Cansados y aburridos estamos nosotros de solicitar lo mismo, no solo por lo que se refiere á ese centro, sino á otros establecidos á título de Casa de huéspedes, y nuestra voz se pierde antes de llegar á oídos de quien puede y debe evitar esos escándalos.

Como no se tome una medida enérgica, otra vez nos veremos precisados á dirigir iguales ruegos al Gobernador civil.

Encontramos muy razonadas y muy justas las consideraciones de El Constitucional Dinástico, referentes á la extraña indiferencia con que se está mirando en Alicante la constitucion de una Cámara de comercio, mayormente cuando la vida de ésta ciudad es puramente comercial.

Nos parece recordar que fué nombrada una Comision ó que la Sociedad Económica de Amigos del País tomó la iniciativa en éste importante asunto;

pero ello es que ha caído en la más lamentable inaccion.

Convendria, pues, que la expresada sociedad lo tomase con el empeño que su indudable trascendencia está reclamada.

Noticias varias

Dícese que han sido sentenciados á muerte el brigadier Villacampa, dos capitanes, tres sargentos, un cabo y dos paisanos.

—A las dos y media de la madrugada de anteayer, ha caído sobre Valencia un copiosísimo aguacero que ha inundado la ciudad.

La mayor parte de las alcantarillas, eran insuficientes á recibir el agua que caía y por consecuencia, interceptaba el paso en muchas calles de la parte baja.

Aquí, nos ahogábamos de calor.

—Uno de los buques de guerra de la marina española saldrá de Manila á recoger las banderas alemanas que ondearon en Yap, á fin de entregarlas, con la solemnidad que el caso requiere entre dos potencias amigas, al consul de Alemania en la capital del Archipiélago filipino.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayuntamiento

Circular del Gobierno Civil, recomendando muy encarecidamente á los ayuntamientos de esta provincia, el exacto cumplimiento de lo que dispone la regla 47 de la circular de la Direccion general de Administración Local de primero de Julio último, de que ya se tiene conocimiento por todas las corporaciones municipales.

Lista de los electores que han tomado parte en la eleccion de Diputados provinciales en las secciones de Ibi, Beniarbeig y Torremezanas.

Anuncio de la Delegacion de Hacienda, abriendo el pago de sus haberes de Septiembre á los individuos de clases pasivas.

Edictos de ayuntamientos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 1.º Octubre de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Dícese que en la semana próxima D. Manuel Ruiz Zorrilla abandonará el territorio francés contra su voluntad, y que por de pronto fijará su residencia en Inglaterra, en cuya capital pasará el invierno inmediato. Asi lo comunica un telegrama recibido esta mañana de Paris.

Con la solemnidad de costumbre, se ha verificado hoy el acto de la apertura del actual curso académico, presidido por el señor Ministro de Fomento.

El señor don Emilio Castelar ha sido hoy visitado por muchos de sus amigos políticos, los cuales le han acompañado hasta la Estacion del Norte, en donde le han despedido, pues el insigne orador marcha á Paris, en donde se detendrá unos quince dias y regresará á fines del corriente.

Dícese que en el Consejo de Ministros, celebrado ayer bajo la presidencia de la Reina Regente, quedó acordado el dia en que el estado de sitio habrá de levantarse, y que, como dije á usted en mi carta de ayer, seria inmediatamente despues que causen estado las sentencias que los Consejos de guerra dictarán mañana, probablemente, pues, como anuncié á usted

ayer, los consejos se constituirán en este día.

Esta tarde se ha dicho, no sé con qué fundamento, que el Ministro de Fomento ha desistido de su proyecto de fundación del nuevo departamento ministerial de Instrucción pública, en su deseo de no suscitar contrariedades en el seno de la mayoría de ambas Cámaras, en donde hay varios fusionistas contrarios á esta reforma y renuñados á impugnarla por todos los medios. Que por aquella razón, el edificio en que debía instalarse el nuevo ministerio, ha sido destinado á otro objeto. Debo hacer constar que los amigos del señor Montero Rios, desmienten la versión anterior y afirman que el Ministro de Fomento no es de los que proyectan para no realizar, y que se ha ó no del agrado de unos cuantos fusionistas, la reforma citada no dejará por eso el Ministro de Fomento de llevarla al Parlamento con todas las demás, para que éste la apruebe ó desapruuebe, según lo creyere; pero que nunca su autor ha pensado ni por un momento desistir de la creación del departamento proyectado.

Las personas á quienes se atribuye la organización de una grande manifestación pacífica, que tendrá lugar el domingo próximo, desmienten terminantemente semejantes reuniones, añadiendo, que saben muy bien que en el estado excepcional en que se encuentra Madrid, es imposible el ejercicio de esta clase de derechos, por hallarse en suspenso.

Hoy se hacia notar el movimiento de personajes políticos que diariamente concurren al Palacio de Oriente, supretexto de ofrecer sus respetos á S. M. La jente maliciosa, no deja de comentar dicho movimiento, pero seguramente, no será resultado de los rumores de crisis que se hacen circular porque en expresión de los hombres importantes de la situación, no son más que pura fantasía.

Continúa llevando á la Audiencia Territorial y sus alrededores gran número de curiosos, la vista del juicio oral de la causa del Sr. Galeote, que podrá suceder que no termine en la Audiencia de mañana, como se creía.

Decláse por los claustros del edificio, que no sería difícil que las afirmaciones hechas por los médicos Corral y Cárcelos dieran lugar á una querrela de carácter criminal, pues que hay quien califica de algo más que de injuriosas las afirmaciones de aquellos.

Dícese, que para los primeros días de la próxima semana, vendrán á Madrid las fuerzas de los cantones inmediatos, á donde regresarán luego que hayan prestado el servicio para que han sido llamadas, según de público se refiere en la tarde de hoy.

Suyo afectísimo
El Corresponsal

Gacetillas

TODO EL ABECEDARIO.—Por qué no te casas?—le preguntaban á un maestro de escuela jóven y rozagante, es decir, de los que ahora no se usan.

—Porque no encuentro muger que reúna las condiciones del alfabeto. La quiero Amante, Bella, Cuita, Chistosa, delicada, Firme, Gobernadora, Humil-

de, Ingénua, Jóven, Limpia, Llana, Madrugadora, Noble, Obediente, Pacífica, Quieta, Rica, Sérica, Trabajadora, Virtuosa, y Ximia y Zeloza de su honra.

—Pues yo, para no correr riesgo de quedarme soltero, la voy á buscar Antojadiza, Bullanguera, Curiosa, Chismosa, Desastrada, Fea, Glotosa, Horrorosa, Ignorante, Jugadora, Loca, Llorosa, Mentirosa, Novelera, Orgullosa, Pobre, Ridícula, Súcia, Terca, Uraña, Vieja y Zizañera.

EL ACEITE DEL SERRALLO Y LA JERFALINA son singénero alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

LUSTRE ESPAÑOL.—Para el planchado de ropa blanca preparado por el Dr. Aguiló.

Este nuevo lustre dá gran brillo á la ropa sin quemarla ni estropearla siendo el modo de hacerlo sumamente fácil.

Se dan prospectos para su uso á la persona que los pida.

Farmacia del Dr. Aguiló—Mayor 51 frente las Casas consistoriales—Alicante.

MUSICA.—Esta tarde de 4 y media á 6 y media, la brillante banda del regimiento de Tetuan dejará oír sus armoniosos acordes en el Paseo de los Mártires.

- Hé aquí las piezas:
- 1.º Pasodoble «Gascoguer»—Suppé
 - 2.º «Consuelo» Polka
 - 3.º Fantasia de la ópera «El Dómino Noir»
 - 4.º Quinteto de la ópera la «Sónámbula» Gran fantasia «Recuerdo á Gaztambide»
 - 5.º Paso doble «El Cid»

ACCIDENTE.—Junto al fletado de la Estacion de Madrid se asustó ayer tarde la caballería de uno de los carros que trasportan bocoyes, cojiendo sobre la casilla de consumos á un aforador, que resultó con el pecho atravesado.

Al mismo tiempo salía corriendo un empleado en auxilio del herido, pero con tan mala suerte, que resbalando, cayó al suelo fracturándose el brazo izquierdo.

Seccion local

+

TERCER ANIVERSARIO.

DON JOSÉ MANRESA Y ORIENTE,
falleció el 4 de Octubre de 1883.
R. I. P.

Su viuda, hija, madre, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos, el favor de encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Santa María, el lunes 4 de los corrientes, á las diez de la mañana.

Alicante 3 de Octubre de 1886.

ANUNCIOS.

AVISO.—La acreditada zapateria de don Francisco Sanchez, que se hallaba establecida en la calle Mayor, se ha trasladado al paseo de Mendez Nuñez, núm. 7.

ma de cria.—Se necesita una para criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de San Fernando núm. 12.

ASMA, tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipades, sofocacion, tísis en primer grado, etc., etc, se curan infaliblemente con los CIGARRILLOS CLIMENT

15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendacion de infinidad de notabilidades médicas de Eurepa, son su mejor elogio.

Se venden: En Valencia, botica de don José Valero, sucesor del Dr. Climent, calle de San Vicente 161 y principales farmacias, Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sras. Alfonso y Monllor. Altea: Sastre, Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cantó, Orihuela: Ballesteros. Pego: Pasional. Torrevieja; Sanchez, Villena: señor G. Estasio, sucesor de Carrasco. Madrid (ventas al por mayor), D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal. Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sras. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, 8 pesetas caja. Consultas gratis al autor en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

Los enfermos.—Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos, ex alumnos de los Hospitales de Paris.

Especialistas en las enfermedades de niños, vias urinarias, matriz, sífilis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

Véndese un almacen para vinos con su patio y pozo teniendo de superficie 500 metros cuadrados, situado en la Esplanada en la segunda calle del ensanche.

Tambien se vende un terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de superficie 640 metros cuadrados.

Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos.

Traslado.—La sastreria del pasaje Américo se ha trasladado á la calle de la Princesa núm. 2, pral. con el título, SASTRERIA MONTAGUD.—PRINCESA 2 PRAL.

Venta de un terreno cercado de pared, que mide una superficie de 352 metros cuadrados, situado á la salida de la Puerta de Alcoy, acalle subida al Castillo, con fachada para dos casitas, por la proyectada para enlace con esta ciudad y una puerta para poder entrar carros, por la calle del Fozo.

Este local es propio para tonelería ó para cualquier industria; pues tiene un pozo que en 11 metros de profundidad, tiene 6 de agua manantial.

Para más pormenores, avistarse con su dueño, San Pascual, 3 principal, Alicante.

Antonio Benacer (tienda del Gato.)

Ultimos artículos recibidos.

Queso Gruyere, á 10 reales kilógramo.

Idem de Holanda, crema de la creme, á 12 id., id.

Id de bola superior, á 11 id., id.

Cera elaborada en todos tamaños.

Rom, marcas Donodieu, Negrito y Negrita.

Azufre flor sublimado de las mejores fábricas de la Peninsula, á precios sin competencia.

Mortadela embutidas y en latas y salchichon superior de Bologna.

Ginebra superior marca caballo en arros de 1 litro de 1'25 ptas.

Damajuanas de 17 litros á 19 id.

Acreditado Jabon de harina jabono á 80 céntimos kilogramo.

Para demás artículos, véase el anuncio en la cuarta plana.

No más callos.—Se estiran y desaparecen con el tópic Rodriguez preparado en la farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.—Alicante.

Precio con su instruccion para el uso 5 reales frasco.

Interesante.—En el depósito de máquinas para coser, Mendez Nuñez 6 y Angeles 2, se han recibido las máquinas con música, y no habiendo llegado todas las pedidas, se se avisa á las personas que tenían encargo, para que puedan anticiparse a sustan adquirir las primeras.

Profesor dentista.—D. Felix Rubió, ofrece sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza, para todo lo relativo á la prótesis dentaria. Trabaja y coloca dientes y dentaduras artificiales y muelas sueltas, desde 20 reales una. Dentaduras completas, desde 500 reales una en adelante.

Vive calle de Calarava, número 16, piso pral.

L BELLO SEXO.—DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

Se alquila una almacen muy apropiado para bodega. Tiene patio y agua dulce. Darán razón Esplanada, 15, piso primero.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas, La flor de la Isabela.

Para adquirir dichos tabacos, con arreglo á la legislación vigente, dirigirse al Agente en esta provincia, D. Ramon B. Alentose, Aspe.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde.

Madrid 2 (12'20 t.)

Están reunidos los consejos de guerra que han de fallar las causas de los procesados de San Gil.

Siguen en gran número las peticiones de clemencia.

Castelar ha conferenciado individualmente con los ministros.

Madrid 2 (1'45 t.)

El Duque de Sevilla será expulsado del territorio francés.

Austria interviene en la cuestion de Bulgaria.

Continúa la tirantez de relaciones con Rusia.

Telégrama del Casino.

Madrid 2 (5'45 t.)

Como resultado del Consejo de guerra celebrado en el dia de hoy, han sido sentenciados á muerte el brigadier Villacampa, dos oficiales, dos sargentos, cabo y paisano.

La hija, que esperaba á los vocales, desmayóse.

Bolsa: 62-85

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.



TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en dos ó tres horas tomando
Las Cápsulas tenífugas de
MORENO MIQUEL
 Medicamento sin rival en el mundo
Arenal, 2, Madrid.
 Precios: 15 pesetas frasco, y por 16 se
 remite certificado á provincias,
 extranjero y Ultramar.
Instrucciones gratis.

Lombriz solitaria ó ténia.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias; pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre los que podemos citar una joven, vecina de Chamberí, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las *Cápsulas tenífugas de Moreno Miquel*, medicamento prescrito por los principales médicos nacionales y extranjeros como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados; pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se vé libre de la ténia, sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojerosos y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinar de dientes, narices con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro ó hinchado, ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algun anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las *Píldoras exploradoras tenífugas de Moreno Miquel*, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo, los niños, recomendamos las *Grageas vermífugas de Moreno Miquel*, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 60 reales frasco, píldoras exploradoras, 4 reales caja, grageas vermífugas, 5 rs. caja. Con el aumento de 4 reales, se remiten unas y otras por el correo, certificadas, á cualquier punto de la Península. Prospectos gratis.

Depósito general: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. Alicante, en las principales farmacias, como igualmente en las farmacias de más nota de España, Extranjero y Ultramar.

ESTABLECIMIENTO DE

Coloniales, Especiería y Ultramarinos,
 (FUNDADO EN 1854.)
ANTONIO BERNACER
TIENDA DEL GATO,
 Princesa, 32.

Quesos de Holanda, Gruyero y otras clases, salchichon de Vich y chorizos de las fábricas de Candelario, mantecas de Dinamarca, vinos de Jeréz, aguardientes de Ojen y otras fábricas, coñac, marlín, ron de Jamaica marcas Negrito, negrita y surtido, esten de licores de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceitunas sevillanas, conservas de hortalizas, frutas y pescados, legumbres, y garbanzos de Castilla, chocolates de las fábricas de Matías López, la Colonial, la Española, y elaborada á brazo, pasas de Málaga, galletas, polvoras manresanas, Santa Bárbara, francesa é inglesa y todos los efectos de la cazamecha para barrenos, se suprimen los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen á las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbran á ocurrir en este tan antiguo establecimiento.

¡No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza. Es irripa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad. Se vende en la peluquería de los señores Juan Alfonso y Compañía. — Mendez Nuñez, 5.

LIBROS EN BLANCO Y RAYADOS

Se venden en la imprenta de este periódico.

SOBRES EN BLANCO Ó DE COLOR.

Los hay de varias clases impresos á número de las cosas de comercio, que los piden, á precios módicos.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio las afecciones de todo género ya sean de las que afligen á la juventud principalmente á la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud, gracias á las célebres Píldoras Holloway cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, le limpia de todas las impurezas que en él se encuentran, obra con tanta eficacia como estas píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, dando sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas y toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplian las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos los prospectos que envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 533, Oxford-Street y Londres.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante «treinta y tres años» así lo demuestra.

No confundir la botella de «La Margarita» con la de otra agua que la ha «imitado» para que el público se confunda con aquella.

En competencia «La Margarita» con «otras» las similares, ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada «la primera» en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna, antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Don Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que «La Margarita», de Loeches, es «entre todas» las conocidas y que se anuncian al público «la más rica» en sulfato sódico y magnésico, que son los más «poderosos purgantes», y la «única» que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como «reconstituyentes». Tienen las aguas de «La Margarita» de «doble cantidad de gas carbónico» que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En todas las Farmacias, Perfumorias y Peluquerías
 La **VELOUTINE**
 Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
 PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Taller de planchado
 DE
Marcelo Losada.
 12 MAYOR 12

En este nuevo establecimiento, habrá á toda hora cinco ó seis oficiales para atender al servicio de planchado de ropa blanca que se les encargue, con el mayor esmero, prontitud y gran economía en los precios.

CASIMIRO ESTEVE.

7. CALATRAVA, 7.
 ALICANTE.

Papeles pintados.

Transparentes de todas dimensiones y elegantes dibujos. Colores de todas clases. Barnices, brochas pinceles y todo cuanto se desee para la pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes. Portland y efectos navales, como lonas, romos, jarrias etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS.

Clase de dibujo.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una escuela en la calle de Gerona número 4.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**
 con BISMUTO y MAGNESIA
 Recomendadas contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS